



Declaración jurada de bienes e ingresos al _____, en cumplimiento del artículo 12° de la ley N° 17.060 del 23 de diciembre de 1998.

1- IDENTIFICACION

1.1 - Del funcionario

Apellidos EZQUERRA MARIANO
 Nombres WILSON ERNESTO
 Estado civil CASADO Teléfono [REDACTED]
 Domicilio [REDACTED]
 Cédula de Identidad [REDACTED]
 Organismo donde se desempeña INTENDENCIA MONTEVIDEO
 Fecha de ingreso al cargo 26-11-20

1.2 - Del cónyuge

Apellidos y nombres LOPEZ PAZEL NGUY LUETA
 Cédula de Identidad [REDACTED]

2.- DECLARACION DE INGRESOS (en pesos uruguayos)

2.1 - Funcionario

Sueldos líquidos (deducidas las cargas legales) vigentes a la fecha de la declaración jurada

Empleador: <u>INTENDENCIA MONTEVIDEO</u>	<u>248.368.-</u>
" <u>MONAEO SRI</u>	<u>89.705.-</u>
"	

Rentas

<u>MONAEO SRI (RETIRO MENSUAL)</u>	<u>685.000.-</u>
<u>HOFLAND S.A.</u>	<u>142.000.-</u>
<u>GARISONI S.A.</u>	<u>184.000.-</u>

Otros ingresos

<u>COLUMAN S.A.</u>	<u>168.000.-</u>
<u>QUEBUAY RAY SRI (PASTORGO)</u>	<u>38.600.-</u>
<u>HALMAN S.A. (EXPLOTA CIUDAD GANADA)</u>	<u>157.000.-</u>

TOTAL DE INGRESOS \$ 1.712.673.-

2.2 - Cónyuge

Sueldos líquidos (deducidas las cargas legales) vigentes a la fecha de la declaración jurada

Empleador:	
"	

Rentas

Otros ingresos

TOTAL DE INGRESOS \$

(X) SEPARADO JUDICIALMENTE DE Bienes Adjudicados
DOCUMENTACION -

3- ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

3.1 - Activo

Depósitos:

Propiedad	Banca	Banco	N° de cuenta	Importe			Valor en pesos
				\$	US\$	tras moneda	
SI							2.485.211,=
SI						UR.	531.282,=
							1.568.015,=
				3.564,19			153.260,=
UBTOTAL DEPOSITOS \$							4.737.778

Inmueble:

ANEXO 1 (AL DORSO)

Propiedad	Banca	Padrón n°	Especie y Ubicación	% de propiedad	Valor actual (estimado)
UBTOTAL INMUEBLES \$					64.908.500

Vehículos

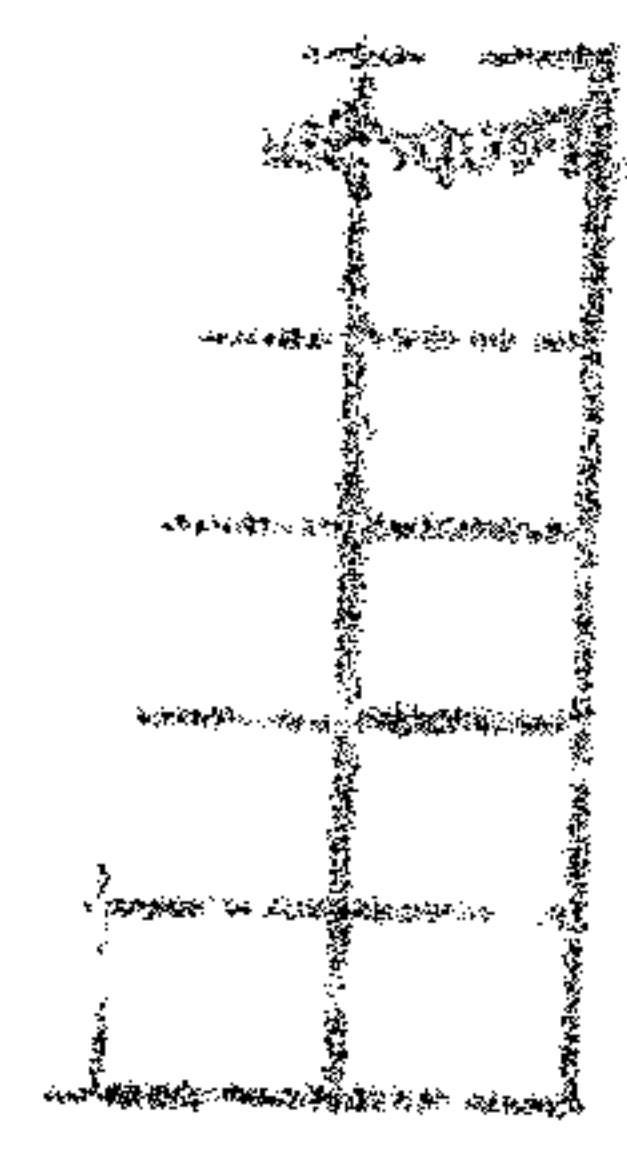
Propiedad	Banca	Tipo	Marca	Año	Matrícula	Padrón	% de propiedad	Valor actual (estimado)
UBTOTAL VEHICULOS \$								

Semovien

Propiedad	Banca	Tipo	N° de cabezas	Precio unitario	% de propiedad	Valor actual (estimado)
SUBTOTAL SEMOVIENTES \$						

-	PADRON		ENSA		ARGENT 100% RATIO	\$ 10.320.000
"	"		LOCA		" 100% "	\$ 6.020.000
"	"		LOCA		" 100% "	\$ 3.870.000
"	"		APR RTR OIGUN		100% "	\$ 1.720.000
"	"		AP RTR OIGUN		100% "	\$ 5.160.000
"	"		SALON		100% "	\$ 30.100.000
"	"		TGMLGW		50% "	\$ 752.500
"	"		ENSA	14 HAS		\$ 1.806.000
"	"			24 HAS		\$ 5.160.000

\$ 64.908.500



Participación en sociedades y valore

Propiedad	Ganancia	Clase de títulos	Entidad emisora	% s/capita	Valor nominal	Valor efectivo (en pesos)
✓				40%		73.527.880.-
✓				40%		34.086.960
✓				50%		4.158.510.-
✓				50%		40.686.570.-
✓				100%		29.520.150.-
✓				8%		1.032.000

TOTAL PARTICIPACIONES Y VALORES \$ 183.012.070

Propiedad	Ganancia	Otros bienes (no incluir bienes de uso doméstico)	Valor actual (estimado)

SUBTOTAL OTROS BIENES \$

TOTAL ACTIVO \$ 252.658.348.-

Observaciones:

SEPARADO JUDICIALMENTE DE BIENES
DOLAR ESTIMADO DE CALLELO \$43.-

3.2 - Pasivo

Deudas hipotecarias o prendarias

Acreedor	Importe en moneda pactada	Bien gravado	Saldo en \$

TOTAL DEUDAS HIPOTECARIAS O PRENDARIAS \$

Deudas bancarias

Banco	Importe en moneda pactada	Saldo en \$

SUBTOTAL DEUDAS BANCARIAS \$

Otras deudas (civiles, comerciales y fiscales)

Acreedor	Importe en moneda pactada	Saldo en \$

SUBTOTAL OTRAS DEUDAS \$

TOTAL PASIVO \$

TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO NETO \$
252.658.348		252.658.348.-

Quien (es) suscribe (n) declara (n) bajo juramento que la precedente relación extranjerista, _____ es correcta y completa, de acuerdo con las disposiciones:


 firma del funcionario

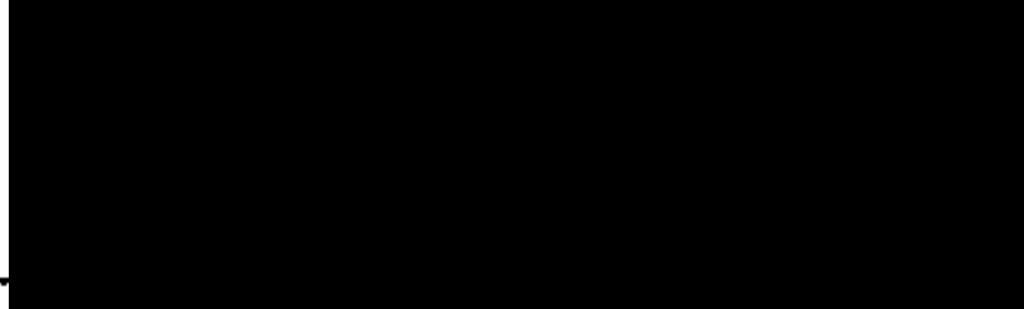

 firma del cónyuge

WILSON GEQUERMA

LUCIA LOPEZ DE ESQUERRA

aclaración firma

aclaración firma



cédula de identidad

cédula de identidad

Las compraventas son respecto del padrón **PADRÓN**
de Rivera.

1. Por título compraventa y modo tradición el treinta y uno de enero de dos mil veinte, de **NELSON LUDWIG**, **WILSON EZQUERRA** adquirió tres treinta y seis (3/36) avas partes indivisas (o sea el 8,33% indiviso)
2. Por título compraventa y modo tradición el treinta y uno de enero de dos mil veinte, de **ADRIANE CECILIA PINTO MOTTOLA**, y **HAMILTON PINTO MOTTOLA**, brasileño, mayor de edad, **WILSON EZQUERRA** adquirió nueve treinta y seis (9/36) avas partes indivisas (o sea el 25% indiviso)
3. or título compraventa y modo tradición el tres de febrero de dos mil veint, de **SILVIA NERUSHY VARELA D' ALESSANDRO**, **WILSON EZQUERRA** adquirió seis treinta y seis (6/36) avas partes indivisas (o sea el 16,666% indiviso)

Padrón [REDACTED] adquirido por Escritura Pública de Compraventa Judicial, autorizada el día veintiséis de setiembre de dos mil diecinueve en Montevideo por la Escribana Valeria Vázquez Pepe, cuya primera copia se encuentra debidamente inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Tacuarembó con el numero [REDACTED] el día 18 de octubre de 2019, por la cual la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, Sylvana García Noroya, representando de Oficio a SIGRAN SOCIEDAD ANÓNIMA, vendieron a Wilson EZQUERRA MARTINOTTI casado en primeras nupcias con Nelly Lucia LÓPEZ PACIEL y separado judicialmente de bienes, el padrón de referencia

BIENES PROPIEDAD DEL SEÑOR WILSON EZQUERRA

1) Una finca ubicada en la localidad catastral Tacuarembó, del departamento del mismo nombre, zona urbana, con frente a calle [REDACTED] empadronada con el número [REDACTED] y que según plano del Agrimensor Gerardo Fernández de noviembre de 1950 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el número [REDACTED] el 8 de febrero de 1951, consta de una superficie de 330 metros cuadrados 50 décímetros; bien que adquirió siendo casado en únicas nupcias y separado judicialmente de bienes con Nelly Lucía López por compraventa y tradición de Eduardo Formoso y Fanny Majfud según escritura que autorizó en Montevideo el 10 de marzo de 1993, la Escribana Ana Rosa Benítez, inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Tacuarembó con el número [REDACTED]

2) Unidad de Propiedad Horizontal número [REDACTED] la que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Daniel Gravina, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número [REDACTED] el 22 de agosto de 1990 se ubica en Planta Baja y consta de una superficie de propiedad individual de 93 metros cuadrados. Bien que hubo el declarante en su actual estado civil y separado de bienes por compraventa y tradición de Jorge Adolfo Grumberg, según escritura que autorizó en Montevideo la Escribana Lucía López el 11 de junio de 1991, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Tacuarembó con el número [REDACTED]. Se encuentra hipotecada ante Nuevo Banco Comercial S.A.

3) Unidad de propiedad horizontal [REDACTED] que forma parte del padrón matriz [REDACTED] de la localidad catastral Tacuarembó, del departamento del mismo nombre, empadronada individualmente con el número [REDACTED] que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Daniel Gravina antes citado, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0 metro 03 centímetros y consta de una superficie de 91 metros 50 décímetros y le corresponde el uso exclusivo del porche A. Bien que hubo el señor Wilson Ezquerria en su actual estado civil por compraventa y tradición de Jorge Adolfo Grumberg, según escritura de Compraventa que autorizó en esta ciudad el Escribano José María Telechea el 24 de diciembre de 1997, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Tacuarembó con el número [REDACTED] el 31 de diciembre de 1997. Esta unidad se encuentra hipotecada ante el Nuevo Banco Comercial S.A.

4) Unidad de propiedad horizontal ciento dos que forma parte del padrón matriz [REDACTED] de la localidad catastral Tacuarembó, del departamento del mismo nombre, empadronada individualmente con el número [REDACTED] que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Daniel Gravina antes citado, se ubica en Primer Piso y se compone de 2 niveles: Apartamento [REDACTED] a cota vertical más 3,75 metros, con una superficie de 72 metros 42 decímetros y Apartamento [REDACTED] a cota vertical más 7,50 metros con una superficie de 8 metros 64 decímetros.- Siendo el área total de la unidad de 79 metros 64 decímetros cuadrados.- Bien que hubo el señor Wilson Ezquerria en su actual estado civil por compraventa y tradición de Jorge Adolfo Grumberg Strawczynski, según escritura de Compraventa que autorizó el Escribano José María Telechea el 31 de diciembre de 1998, inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble de Tacuarembó con el número [REDACTED]

5) El 50% indiviso de la finca sita en Tacuarembó, calle Michelini número [REDACTED] con una superficie de 625 metros, padrón número [REDACTED]. Bien que hubo en su actual estado civil y separado de bienes conjuntamente con Lluver Ezquerria Martinotti, de Olira Moreno, según escritura que autorizó en Tacuarembó la Escribana María Adela Bruno el 2 de marzo de 1984, inscrita en el Registro de Traslaciones de Dominio de Tacuarembó con el número [REDACTED]

6) Finca sita en la primera sección de Tacuarembó, con frente a calle [REDACTED] número [REDACTED], empadronada con el número [REDACTED] la que según plano del Agrimensor Ildelfonso Esteves inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó el 15 de enero de 1954 con el número [REDACTED] está señalada como fracciones 3 y 4 y consta de una superficie de 346 metros cuadrados 88 decímetros cuadrados metros, bien que hubo en su actual estado civil, y separado de bienes de Carlos Humberto Testa y otros, según escritura que autorizó el Escribano José María Telechea en Tacuarembó el 5 de noviembre de 1997, inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble de Tacuarembó con el número [REDACTED]

7) Es promitente comprador con precio totalmente integrado de una fracción de chacra sita en la cuarta sección catastral del departamento de Tacuarembó, padrón [REDACTED] la que según plano del Agrimensor Gabino Rios de 7 de julio de 1994, inscripto en la Oficina

de Catastro de Tacuarembó, consta de una superficie de 14 hectáreas, derechos que hubo de Juan Antunez Olivera y otros, según Compromiso de Compraventa de fecha 15 de marzo de 1999, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Tacuarembó con el número [REDACTED]

8) 90% de las cuotas sociales de MONACO S.R.L., persona jurídica con sede y domicilio actual en la ciudad de Tacuarembó, constituida por Contrato Social de fecha 15 de marzo de 1991, cuyas firmas certificó la Escribana Lucia Etel Lopez, inscripto en el Registro Público de Comercio de Tacuarembó el 3 de abril de 1991 con el número [REDACTED]

[REDACTED]



Declaración jurada de bienes e ingresos al 26/11/20, en cumplimiento del artículo 12° de la ley N° 17.060 del 23 de diciembre de 1998

1- IDENTIFICACION

1.1 - Del funcionario

Apellidos LOPEZ PACIEL
 Nombres NELLY LUCIA
 Estado civil CASADA Teléfono [REDACTED]
 Domicilio [REDACTED] TACUAREMBO
 Cédula de Identidad [REDACTED]
 Organismo donde se desempeña _____
 Fecha de ingreso al cargo _____

1.2 - Del cónyuge

Apellidos y nombres EZQUERRA MARTINOTTI WILSON ERNESTO
 Cédula de Identidad [REDACTED]

2.- DECLARACION DE INGRESOS (en pesos uruguayos)

2.1 - Funcionario

Sueldos líquidos (deducidas las cargas legales) vigentes a la fecha de la declaración jurada

Empleador :	
"	
"	

Rentas

HOF LAND S.A	\$ 142.000
ADINEL S.A	\$ 1.290.000
HALMAN S.A (EXPLOTACION GANADERA)	\$ 157.000

Otros ingresos

QUEGUAY PAT (PASTOREO)	\$ 38.600
ARRENDAMIENTOS	\$ 125.852
TOTAL DE INGRESOS \$	\$ 1.753.452=

2.2 - Cónyuge

Sueldos líquidos (deducidas las cargas legales) vigentes a la fecha de la declaración jurada

Empleador :	
"	

Rentas

Otros ingresos

TOTAL DE INGRESOS \$	

3- ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

3.1 - Activo

Depósitos

Propios	Gananc.	Banco	N° de cuenta	Importe			Valor en pesos
				\$	US\$	otras monedas	
X				78.591 ²⁴			78.591.24
X					11.173 ⁷⁸		480.472 =
X				1.937.697			1.937.697 =
SUBTOTAL DEPOSITOS \$							2.496.760 ²⁴

Inmuebles

Propios	Gananc.	Padrón n°	Especie y Ubicación	% de propiedad	Valor actual (estimado)
SUBTOTAL INMUEBLES \$					

Vehículos

Propios	Gananc.	Tipo	Marca	Año	Matrícula	Padrón	% de propiedad	Valor actual (estimado)
X		RURAL	VIA	16			100	1.935.000
SUBTOTAL VEHICULOS \$								1.935.000

Semovientes

Propios	Gananc.	Tipo	N° de cabezas	Precio unitario	% de propiedad	Valor actual (estimado)
SUBTOTAL SEMOVIENTES \$						

ANEXO 3.1

INMUEBLES.

PROPIOS.	PADRON N°	UBICACION	%	Valor actual
X		APTO MDEO	100	17.000.000
X		GALPON - TBO	100	2.150.000
X		ESTACION DE SERVICIO - TBO	100	19.780.000.
X		SALON COMERCIAL TBO	67,5	10.000.000
X		SALON COMERCIAL TBO	100	8.000.000
X		SALON COMERCIAL TBO	100	3.600.000
PROHIBITEN X COMPRADO		SALON COMERCIAL TBO	100	12.900.000
X PROHIBITEN COMPRADO		CASA - TBO	100	1.075.000
				<hr/>
				\$ 74.505.000 =

Participación en sociedades y valores

Propios	Gananc.	Clase de títulos	Entidad emisora	% s/capital	Valor nominal	Valor efectivo (en pesos)
X			ADINEL S.A	100		\$ 34.400.000
X		NOMINATIVOS	HALMAN S.A	40		\$ 73.527.880
X		HIPOTECARIO BANCO SANT	QUEGUAY PAY	40		\$ 34.086.860
X		NOMINATIVOS	HOF LAND	50		\$ 4.158.510

SUBTOTAL PARTICIPACIONES Y VALORES \$ **146.173.350**

Propios	Gananc.	Otros bienes (no incluir bienes de uso doméstico)	Valor actual (estimado)

SUBTOTAL OTROS BIENES \$

TOTAL ACTIVO \$ **225.110.110=**

Observaciones:

SEPARADA JUDICIALMENTE DE BIENES
RESOLUCION 5437. INSCRIPTA EL 16 DE DICIEMBRE 1986

DOLAR ESTIMADO \$ 43

3.2 - Pasivo

Deudas hipotecarias o prendarias

Acreedor	Importe en moneda pactada	Bien gravado	Saldo en \$
SUBTOTAL DEUDAS HIPOTECARIAS O PRENDARIAS \$			

Deudas bancarias

Banco	Importe en moneda pactada	Saldo en \$
SUBTOTAL DEUDAS BANCARIAS \$		

Otras deudas (civiles, comerciales y fiscales)

Acreedor	Importe en moneda pactada	Saldo en \$
SUBTOTAL OTRAS DEUDAS \$		


TOTAL PASIVO \$

TOTAL ACTIVO \$	TOTAL PASIVO \$	PATRIMONIO NETO \$
		225.110.110

Quien (es) suscribe (n) declara (n) bajo juramento que la precedente relación de bienes e ingresos, en el país y extranjero, al día: _____ es correcta y completa, de acuerdo con las disposiciones que establece la Ley 17.061




 firma del funcionario



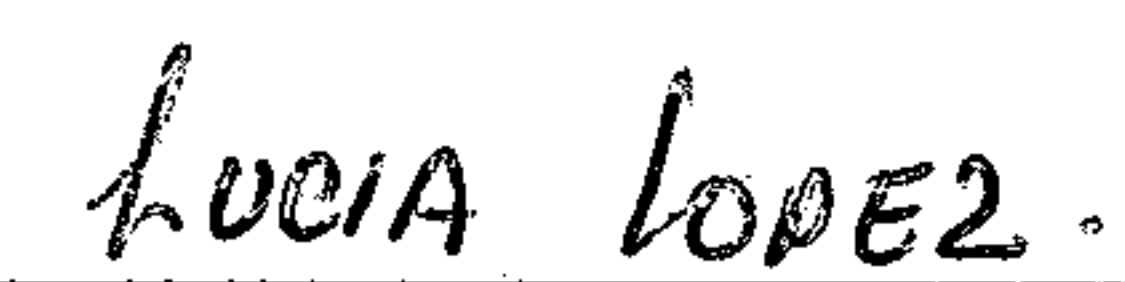
 aclaración firma

[REDACTED]

 cédula de identidad



 firma del cónyuge



 aclaración firma

[REDACTED]

 cédula de identidad